

Subteniente de Complemento de la Armada (Vigía de Semáforos) don Manuel Pastor González. Empresa «J. Zapico Hermanos». Ceuta. Fallecimiento.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Francisco Jiménez Ortega. Servicio Nacional de Cereales. Soria. Retirado. Le corresponderá el 24 de junio de 1972.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Alejandro Martínez Larrosa. Ayuntamiento de Torrente (Valencia). Retirado. Le corresponderá el 24 de junio de 1972.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Modesto Pérez Menguiano. A03PG Ministerio de Hacienda. Sevilla. Retirado. Le corresponderá el 19 de junio de 1972.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Mariano Sánchez López. Servicio Nacional de Cereales. Alicante. Retirado. Le corresponderá el 22 de junio de 1972.

Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Luis Matute Blasco. A03PG. Ministerio de Industria. Soria. Retirado. Le corresponderá el 21 de junio de 1972.

Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Juan Mesa Cortés. Ayuntamiento de Valencia. Retirado. Le corresponderá el 8 de junio de 1972.

Brigada de Complemento de la Policía Armada don Guillermo Esteban del Barrio Sánchez. Empresa «Confecciones Canalma». Madrid. Retirado. Le correspondió el 8 de abril de 1972.

Reemplazo voluntario

Capitán de Complemento de Artillería don Miguel Bannasar Bannasar. Retirado. Le corresponderá el 3 de junio de 1972.

Brigada de Complemento de Caballería don Ricardo Saigado Alvarez. Retirado. Le corresponderá el 10 de junio de 1972.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «colocado» quedará regulado, a efecto de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 19 de abril de 1972.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 1080/1972, de 27 de abril, por el que se dispone cese como Director de la Escuela de Guerra Naval el Vicealmirante don Ignacio Martel Viniegra.

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en disponer que por haber sido nombrado Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional el Vicealmirante don Ignacio Martel Viniegra, cese en el cargo de Director de la Escuela de Guerra Naval.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 29 de marzo de 1972 por la que se resuelve el concurso de méritos y elección para proveer la plaza de Jefe del Gabinete de Estudios y Planes Sanitarios de la Secretaría Técnica de la Dirección General de Sanidad y la de Jefe Provincial de Sanidad de Zamora.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de méritos y elección para proveer la plaza de Jefe del Gabinete de Estudios y Planes Sanitarios de la Secretaría Técnica de la Dirección General de Sanidad y la de Jefe provincial de Sanidad de Zamora, así como su resultado, convocado por Orden ministerial de 2 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), entre funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional; Resultando que, reunido el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 1972 ha

acordado proponer se nombre a los señores que se citan para las plazas que se relacionan:

Don Antonio Prieto Lorenzo, Jefe del Gabinete de Estudios y Planes Sanitarios de la Secretaría Técnica de la Dirección General de Sanidad.

Don Jorge Veiga Varela, Jefe provincial de Sanidad de Zamora.

Don Isidro Burón Lobo, Jefe provincial de Sanidad de Palencia (en resultas).

Don José María Romero Roldán, Jefe provincial de Sanidad de Orense (en resultas).

Todos ellos pertenecientes al Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria, cumplidos todos los requisitos legales aplicables, y en especial lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y teniendo en cuenta la propuesta de Tribunal juzgador,

Este Ministerio, oído el Consejo Nacional de Sanidad y aceptando la propuesta de V. I., ha tenido a bien resolver el presente expediente y, en consecuencia, efectuar los siguientes nombramientos de:

Don Antonio Prieto Lorenzo, Jefe del Gabinete de Estudios y Planes Sanitarios de la Secretaría Técnica de la Dirección General de Sanidad.

Don Jorge Veiga Varela, Jefe provincial de Sanidad de Zamora.

Don Isidro Burón Lobo, Jefe provincial de Sanidad de Palencia (en resultas).

Don José María Romero Roldán, Jefe Provincial de Sanidad de Orense (en resultas).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de marzo de 1972.

GARICANO

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don José Domínguez Freire.

Policía don Antonio Cejas Rodríguez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 21 de marzo de 1972 por la que se entiende ha cesado don Manuel Román Ceba como Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado don Manuel Román Ceba, en virtud de concurso-oposición, Profesor agregado de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada,

Este Ministerio ha resuelto que, con efectos del día 14 de marzo actual, se entienda ha cesado el referido señor Román Ceba en el desempeño de la plaza de Profesor adjunto de la misma disciplina de la expresada Facultad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.